

230626

PATENTE DE INTRODUCCION

28 AÑOS



230626

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Procedimiento y aparato para la medición de la humedad de cereales, semillas y áridos en general".

=====

Solicitante : D. JOAQUIN BUSTAMANTE Y GARCIA DE ARBOLEYA,
de nacionalidad española, residente en
Concha 14, ARANJUEZ, (Madrid).

=====

La presente invención se refiere a un procedimiento, con su aparato correspondiente para determinar la cantidad de humedad contenida en los cereales, semillas diversas y áridos en general.

5. En los dibujos adjuntos, a título de ejemplo no limitativo, se ilustra una forma de ejecución del aparato, para llevar a efecto la medición de humedad con arreglo al nuevo procedimiento, con referencia a los cuales:

10. El procedimiento consiste fundamentalmente en



230626²⁸ AGO. 1956

la medición de humedad, mediante el correspondiente aparato, y se basa en la destilación del grano realizada en baño de aceite especial, mezclado con determinadas substancias, y a temperaturas adecuadas.

5. Se introducen en el matraz del aparato la cantidad correspondiente de aceite especial y, a continuación, el peso preciso de la semilla, cereal o árido cuya humedad se quiere determinar. A continuación y una vez colocado el matraz y el termómetro y unida la salida del matraz
10. al depósito refrigerante, se enciende el elemento calefactor, que puede ser eléctrico o de alcohol. Transcurrido cierto tiempo, comienza a destilar gotas de agua sobre una probeta graduada, manteniéndose una determinada y constante temperatura, hasta que ha terminado la destilación. La
15. altura de la columna de agua en dicha probeta graduada, indica el tanto por ciento de humedad contenida en la muestra tratada.

- El aparato comprende un soporte metálico y un depósito, 2, para conservar el agua de refrigeración y
20. elemento refrigerante, así como una caja con aristas protegidas por angulares metálicos y que soportan el matraz, 1, de destilación con llave calefactora, 4, y el elemento de calefacción, y cuya caja lleva una tapadera con un orificio central que permite la salida del cuello
 25. del matraz y del termómetro, 3, registrador de la temperatura, el cual puede ser uno corriente de inmersión u otro de contacto que se conecta con una caja amplificadora, para provocar automáticamente el corte de la corriente.

- La caja y el depósito del agua, antes citados,
30. van sujetos entre sí y al soporte metálico mediante una

28 AGO



230626

brida, y el aparato se complementa con un depósito con criba para recoger el aceite utilizado y un instrumento automático medidor de aceite, así como una probeta graduada, 5, para recoger el agua destilada del matraz.

5. Pueden montarse, como un todo, varios aparatos destiladores dispuestos en batería.

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica,
10. debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Patente de Introducción por 10 años en España: "Procedimiento y aparato para la medición de la humedad de cereales, semillas y áridos en general";
15. caracterizándose por lo siguiente:

- 1º.- Procedimiento para la medición de la humedad de cereales, semillas y áridos en general, que se caracteriza por la medición de la humedad del grano o árido,
20. por su destilación realizada en un baño de aceite especial, mezclado con determinadas sustancias y a temperaturas adecuadas.

- 2º.- Procedimiento, según reivindicación precedente, que se caracteriza porque se introduce en el matraz
25. del aparato la cantidad correspondiente de aceite especial y, a continuación, el peso preciso del árido cuya humedad se quiere determinar; a continuación y una vez colocado el matraz y el termómetro y unida la salida del matraz
30. al depósito de refrigeración, se enciende el elemento



23 626

calefactor; posteriormente comienzan a destilar gotas de agua sobre una probeta graduada, manteniendose una determinada y constante temperatura, hasta que termine la destilación.

5. 3º.- Aparato, para la aplicación práctica del procedimiento especificado en las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque comprende un soporte metálico y un depósito para contener el agua de refrigeración y elemento refrigerante, así como una caja con
10. aristas protegidas por angulares metálicos y que soportan un matraz de destilación, y cuya caja lleva una tapadera con un orificio central que permite la salida del cuello del matraz y de un termómetro registrador de temperatura, que será de inmersión o de contacto que, en este caso,
15. se conecta con una caja amplificadora, para provocar automáticamente el corte de la corriente.

- 4º.- Aparato, según reivindicación precedente, que se caracteriza porque la caja y el depósito de refrigeración van sujetos entre sí y al soporte metálico mediante
20. una brida, comprendiendo una probeta graduada, para recoger el agua destilada del matraz, un depósito con criba, para recoger el aceite utilizado, y un instrumento automático medidor de dicho aceite; podrán montarse, como un todo, varios elementos destiladores, dispuestos en batería.

25. 5º.- Procedimiento y aparato para la medición de la humedad de cereales, semillas y áridos en general; tal y como queda substancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

30. Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 28 AGO. 1956

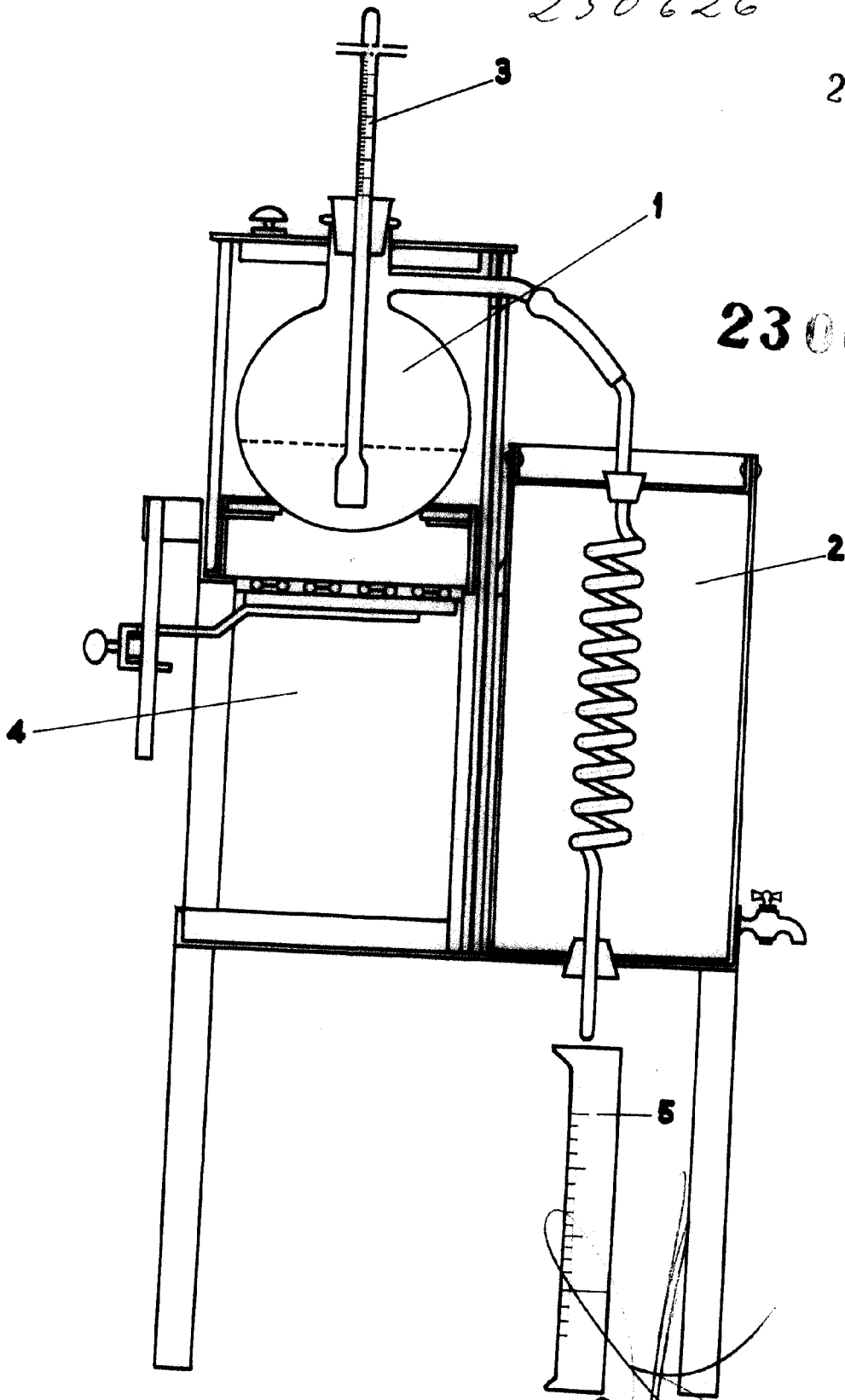
JOAQUIN BUSTAMANTE Y GARCIA DE ARBOLEYA.
J. GOMEZ ACEBO Y MODET

230626

28



230626



ESCALA VARIABLE.

MADRID DE 28 AGO 1956 DE 1956
JOAQUIN BUSTAMANTE Y GARCIA DE ARBOLEYA

J. GÓMEZ ACEBO Y MODET
P. R.